

Fecha Salida: 17/10/2022  
N.º Salida: 68648/2022

De orden del sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres, se servirá Ud. concurrir al local social de Alumbres situado en C/ Madrid, esq. C/Barceló, el día 20 de octubre de 2022, a las 19:00 h. a fin de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres, y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno extraordinario de 27 de julio de 2022 (se envía borrador por correo electrónico)
- 2.- Aprobación de Propuesta de Resolución Definitiva, si procede, correspondiente a la convocatoria del año 2022 para la concesión de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro, por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres, para gastos corrientes.

Alumbres, a 17 de octubre de 2022



EL PRESIDENTE

Fdo. Miguel Garrido Egea